



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### SORIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de marzo de 2017, se adjudicó el contrato de “enajenación de la parcela de propiedad municipal número 219-2 sita en el Polígono Industrial “Las Casas II” para uso industrial”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 39/2016SO.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de contrato: Procedimiento abierto, un único criterio de adjudicación, al precio más alto.
- b) Descripción del objeto: enajenación de la parcela de propiedad municipal número 219-2 sita en el Polígono Industrial “Las Casas II” para uso industrial.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, único criterio de adjudicación el precio más alto.

4. *Precio del contrato:* 301.250 € más IVA.

5. *Adjudicación definitiva:*

- a) Fecha: 10 de marzo de 2017.
- b) Contratista: Largoflor, S.L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de la adjudicación: 301.250 € más IVA.

Soria, 16 de junio de 2017.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1488

BOPSO-72-28062017